



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

BIOETICA Y UNIVERSIDAD

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8886	48	16	64	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CT = curso - taller	Licenciatura	(LEEF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA) / 2o.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA COMUN

Perfil docente:

Los docentes deben contar con estudios concluidos de nivel licenciatura en ciencias biomédicas, sociales y humanidades.
Es recomendable que el docente cuente con cursos de actualización sobre Bioética y/o Derechos Humanos

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Carlos Enrique Cabrera Pivaral
Jorge Campoy Rodríguez
Irene Córdova Jiménez
Violeta del Carmen Huerta Pérez
María Eugenia Milke Najar
Ixchel Itza Patiño González
Ana Luisa Ramos Lira
Carmen Olivier Romo Huerta

Academia de Bioética y Legislación

Elvia Rodríguez Morando María del Rosario Ruiz Duran	
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
08/07/2014	15/07/2015

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA)
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno. Evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de promoción de estilos de vida saludable y de atención primaria a la salud;
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Asegura el respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia;
Técnico- Instrumentales
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras. Divulga y aplica sus resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y para él mismo, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional;

3. PRESENTACIÓN

El papel social de las universidades tiene impacto en el desarrollo socioeconómico y político. La formación universitaria de los profesionales de salud debe estar orientada hacia el compromiso y responsabilidad que atiende y de respuesta a las necesidades sociales locales, regionales, nacionales e internacionales. Particularmente, las universidades públicas han de mantener el compromiso con la sociedad y quienes egresen como profesionales de la salud deberán, igualmente, estar comprometidos con el bienestar y el desarrollo social.

Los grandes avances tecnológicos y científicos que se han desarrollado en las últimas décadas del siglo XX y en lo que corre este siglo XXI, están impactando las fibras más sensibles del ser humano. Los avances científicos abren muchas posibilidades en el campo de las ciencias de la salud pero esta realidad requiere cuestionarse si todo lo que técnicamente puede hacerse debe hacerse. Por lo cual el profesional de la salud tiene un mayor compromiso en cuanto a reconocer que sus acciones tienen implicaciones que pueden afectar al ser humano y por tanto es imperativo que sus decisiones se basen, sí en conocimientos técnicos, pero sobre todo en principios bioéticos y en los Derechos Humanos.

W. T. Reich define a la Bioética como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención a la salud, en la medida que ésta conducta se examina a la luz de valores y principios morales. La Bioética tiene un carácter transdisciplinario porque requiere de la participación de las diversas posturas y conocimientos profesionales para la construcción de la misma.

Esta unidad de aprendizaje debe considerarse como un eje integrador porque se vincula de manera directa con todas las unidades de aprendizaje, ya que si el alumno logra identificarse como miembro de una comunidad universitaria e incorporará la reflexión ética a su práctica profesional, que integre una visión humanista.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

<p>Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética.</p> <p>Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual y analiza para fundamentar sus decisiones relacionadas con la Ética aplicada a la salud.</p> <p>Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.</p> <p>Integra los conocimientos, principios y valores adquiridos para fundamentar su toma de decisiones ante casos dilemáticos en Bioética.</p>

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Revisa el papel social de la Universidad y su historia, cambios, transiciones y situación actual para proyectar su quehacer profesional y justificar su intervención social como profesional.• Utiliza los paradigmas básicos de la Bioética para fundamentar los argumentos en los que sustenta su actuar profesional.• Aplica conocimientos fundamentados en literatura científica y en evidencias actuales relacionadas con la Bioética.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">• Comprende la historia de la Universidad y su aporte para la creación de profesionistas con formación técnico-científica reflexiva y crítica y su influencia en el desarrollo social.• Explica diferencias entre Moral, Ética y Bioética.• Comprende las formas comunes de construir argumentos así como las posiciones que llegan a estar en problemas o en dilemas.• Distingue las formas comunes de falacias en Ética y Bioética.• Contrasta los diferentes paradigmas de la Bioética.• Interpreta los principios que interrelacionan la Ética y Derechos Humanos en el terreno concreto de la Bioética.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Respeta la diversidad cultural aplicando los principios éticos y normativos en su ejercicio profesional.• Desarrolla actitudes de servicio y de colaboración con el equipo de salud en donde se desempeñe.• Despliega su sentido de compromiso y comprensión de su entorno profesional y social de acuerdo con los Derechos Humanos.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>1. Bioética.</p> <p>1.1 Ética,</p> <p>1.2 Bioética</p> <p>1.3 Argumentación en Bioética (dilema y problema, tipos de argumentos, falacias comunes en Bioética y reglas de la comunicación democrática).</p> <p>1.4. Principios de la Bioética y los Derechos Humanos: (en el orden en que aparecen en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos).</p> <p>1.4.1. Dignidad Humana y Derechos Humanos;</p> <p>1.4.2. Beneficios y efectos nocivos;</p> <p>1.4.3. Autonomía y responsabilidad individual;</p>
--

- 1.4.4. Consentimiento;
- 1.4.5. Personas carentes de la capacidad de dar su consentimiento;
- 1.4.6. Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal;
- 1.4.7. Privacidad y confidencialidad;
- 1.4.8. Igualdad, justicia y equidad;
- 1.4.9. No discriminación y no estigmatización;
- 1.4.10. Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo;
- 1.4.11. Solidaridad y cooperación;
- 1.4.12. Responsabilidad social y salud;
- 1.4.13. Aprovechamiento compartido de los beneficios;
- 1.4.14. Protección de las generaciones futuras;
- 1.4.15. Protección del medio ambiente, la biósfera y la biodiversidad.

2. Universidad

2.1 Universidad Pública y Universidad Privada.

2.2 Universidad y Salud. (Su impacto en el fenómeno del bienestar individual y social)

3. Temas generales de bioética aplicada (eje práctico, los temas son solo enunciativos)

- Reproducción y sexualidad (fecundación in vitro, inseminación en humanos, diagnóstico prenatal, aborto, anticoncepción).
- Trasplantes (legislación, donación, trasplantes de tejidos u órganos).
- Biotecnología (clonación, células madre, ingeniería genética).
- Final de la vida humana (eutanasia, muerte cerebral, distanasia, ortotanasia), ensañamiento y futilidad terapéutica, tanatología, voluntad anticipada).
- Legislación (objeción de conciencia, responsabilidad profesional, derechos reproductivos, derechos sexuales).
- Salud Mental.
- Las instituciones sanitarias y la industria farmacéutica (conflicto de intereses, publicidad y mercadeo, servicio a los pacientes y el conocimiento público y privado).
- Medio Ambiente, biósfera y biodiversidad

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

El objetivo principal del profesor en el área de la Bioética es desarrollar su tarea educativa para promover una reflexión plural, interdisciplinaria y crítica sobre los problemas éticos que emergen en el campo de la salud humana. Los principios de la bioética que plantea la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, deben ser analizados en contextos y ámbitos culturales diversos así como en el marco de sistemas de salud nacional e internacional.

El trabajo en el aula deberá ofrecer a los alumnos la posibilidad de un equilibrio de opiniones respecto de los diversos temas a tratar y es imperante evitar influir por una perspectiva, modelo o creencia en particular. La intención es permitir al alumno la reflexión personal para la toma de decisiones.

El profesor presentará el panorama de la formación de los oficios o la formación autodidacta para fundamentar posteriormente la historia de la educación formal en el nivel superior y la creación de las Universidades, argumentando los beneficios que ha recibido de ella la sociedad global con el aporte de elementos reflexivos, críticos y científicos que han favorecido el desarrollo humano, social y tecnológico.

Algunas estrategias que serán de utilidad son el análisis de casos, la discusión grupal, el juego de roles, lecturas, videos y películas específicas y la elaboración de trabajos académicos a modo de ensayos o

reportes de investigación. Por ello se enlistan las siguientes estrategias:
 Revisión de artículos seleccionados y sus respectivos reportes de lectura
 Guías para el análisis de videos, películas y notas periodísticas
 Análisis de casos
 Reportes de investigación y participación en foros a través de la plataforma Moodle

NOTA: Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de TIC's, u otros contextos de desempeño.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Elabora por escrito el análisis de dos casos implementando la metodología propuesta por el profesor. 2. Elabora reportes de lectura. 3. Analiza una película, una noticia, un artículo de una revista o el capítulo de un libro con temas vinculados a la Bioética. 4. Participación en Foros de discusión a partir de los temas revisados en temas de bioética aplicada Unidad de Aprendizaje. 5. Ensayo breve o reporte de investigación que incorpore una reflexión ética a partir de los temas revisados en temas de bioética aplicada Unidad de Aprendizaje.	1. Documentos escritos en el que se identifiquen datos que muestren: interpretación y dominio del marco teórico, coherencia y pertinencia de las respuestas y capacidad crítica. 2. Documento (de una cuartilla) que refleje su comprensión sobre el material documental que servirá para el análisis de los temas. 3. Responde a una guía con 5 preguntas vinculadas al objeto de análisis y se verifica: fundamentación teórica y coherencia en las respuestas y capacidad crítica. 4. Participación de por lo menos una hora semanal en donde muestre interpretación y dominio del marco teórico, coherencia y pertinencia de las respuestas y capacidad crítica 5. Documento escrito (de dos a cuatro cuartillas) que contenga información original y en el cual muestre capacidad para la construcción de argumentos y fundamentación bioética. Los avances serán presentados semanalmente y enviados a través de la plataforma Moodle.	1. En la toma de decisiones ante dilemas éticos en el ejercicio de su profesión: comités de bioética hospitalaria, consultorios, como funcionarios públicos. 2. Conocimiento teórico que servirá para fundamentar y sustentar sus argumentos ante casos de dilemas éticos. 3. En los espacios de desempeño profesional: consultorios, hospitales, docencia, entrenamiento, deporte, etc. 4. En la toma de decisiones ante dilemas éticos en el ejercicio de su profesión: comités de bioética hospitalaria, consultorios, como funcionarios públicos. 5. En la elaboración y presentación de trabajos de investigación, y en el ámbito de su desarrollo profesional.

9. CALIFICACIÓN

1. Análisis de casos 20%
2. Reportes de lectura 30%
3. Análisis de película, noticia, artículo 10%
3. Participación en plataforma Moodle 20% (Reporte de investigación y foros)

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CASADO, María. (2013) Sobre la Dignidad y los principios: Análisis de la declaración sobre bioética y derechos humanos de la UNESCO. Thomson Reuters. Barcelona.

CHEFIEL, Julia. (2008). Programa de Base de Estudios sobre Bioética. Parte 1. Oficina regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO. Montevideo.

Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos. UNESCO.

KOTTOW, Miguel. (2005). Introducción a la Bioética. Mediterráneo. Santiago de Chile

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ del Río, Asunción y RIVERO W., Paulina (Coords.). (2009). El Desafío de la Bioética. Textos de bioética. Volumen II. Fondo de Cultura Económica. México

ÁLVAREZ del Río Asunción (2005) Práctica y ética de la eutanasia. FCE. México

ARISTOTELES. (1994) Ética Nicomaquea. Editorial Gredos. Introducción y notas de Julián Marías; Edición bilingüe

BEAUCHAMP, T. y CHILDRESS, J. (1999). Principios de Ética Biomédica. Masson. Madrid.